



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD
VALENCIANA**
Secretaría de Gobierno
c/Historiador Chabás 2
46071 VALENCIA

Ntra. Ref.: Expediente Gubernativo nº 4/2025
Pieza Concursillo nº 3/2025

ACUERDO

Excmo. Sr. Presidente
D. MANUEL JOSÉ BAEZA
DÍAZ-PORTALES

En Valencia, a 10 de abril de 2025.

En resolución del concursillo interno convocado por Acuerdo de esta Presidencia de fecha 4 de abril de 2025 en Expediente arriba referenciado, se acuerda:

Adscribir a D. DAVID FERRANDO LÓPEZ, JAT de la Provincia de Alicante, al **Juzgado de lo Penal nº 2 de Alicante**, por ausencia de su titular, desde el día 16 de abril de 2025 y hasta la reincorporación del titular.

Adscribir a D. VÍCTOR ESPIGARES JIMÉNEZ, que tomará posesión el próximo 23 de abril de 2025 como JAT de la Provincia de Alicante, al **Juzgado de lo Social nº 1 de Benidorm**, por ausencia de su titular, desde el día 5 de mayo de 2025 y hasta la reincorporación del titular.

De conformidad con el artículo 7.4 del Reglamento de desarrollo del estatuto de los Jats y los Jueces en Expectativas de destino, se designa como Magistrado de referencia a D. JAVIER VARA PARDO, Magistrado del Juzgado de lo Social nº 2 de Benidorm, siendo los días de formación: 24, 25, 29 y 30 de abril de 2025, y 2 de mayo de 2025.

Notifíquese a los interesados y dese cuenta a la Sala de Gobierno.

Lo acuerda y firma el Excmo. Sr. D. Manuel José Baeza Díaz-Portales, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.



Secretaría de Gobierno
Tribunal Superior de Justicia de Valencia
Tfno: 96 3868583.- Fax: 96 3868623
Correo electrónico: vatssg_val@gva.es